

GUAYAQUIL – GUAYAS - ECUADOR

Asunto: Informe del Comisario

Guayaquil, 15 de febrero del 2010

Señores

SOCIOS DE AVISUR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Siendo designado COMISARIO de AVISUR S.A., debo manifestar a ustedes señores socios, que revisados los Estados Financieros correspondientes al año 2009, que reposan en los archivos de la institución, éstos cumplen con los principios de la contabilidad generalmente aceptados y se basan en la información financiera y documentada que posee la empresa.

En el ejercicio económico del año 2009, se ha analizado detalladamente el Balance General y Estados Financieros, sin que existan observaciones a los mismos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores socios.

Atentamente,



COMISARIO